



ACTA JUNTA DE CENTRO

Fecha: Miércoles 09 de octubre de 2024

Hora: 10:00h.

Lugar: Salón de Grados

Comienza la reunión con el orden del día:

1. Elecciones a director de la ETSIT.

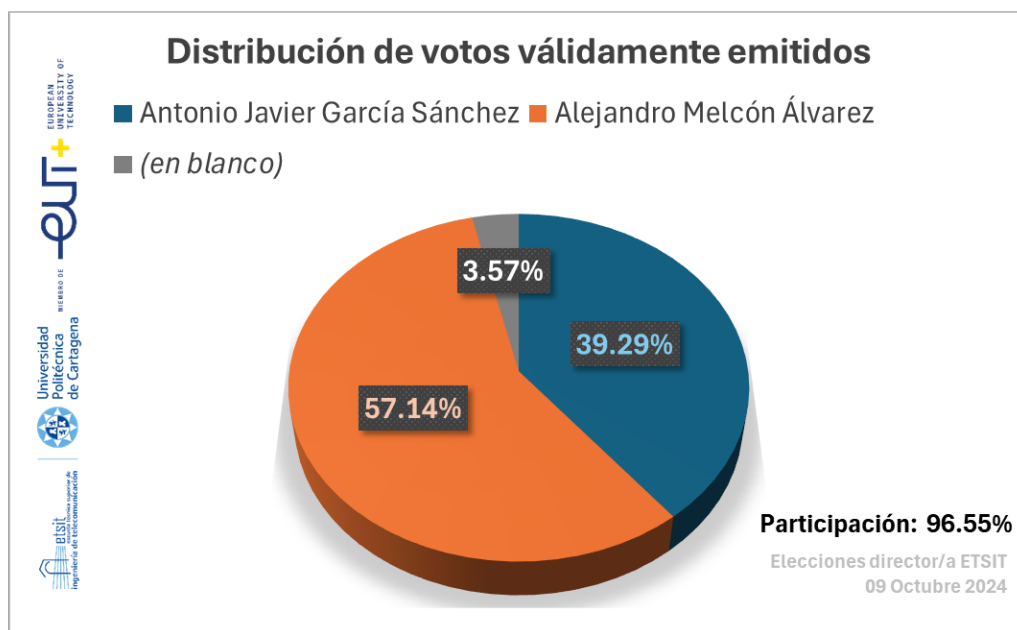
Durante el registro de asistentes al inicio de la sesión, a los miembros censados se les hace entrega de un sobre de votación junto con las papeletas de voto en favor de cada una de las candidaturas.

La sesión es moderada por D. José Fayos Fernández, presidente de la Mesa Electoral, quien ofrece a cada candidato unos 15 minutos para presentar su candidatura, y abrir posteriormente durante unos 30 minutos un turno de preguntas. Se determina por azar el orden de las presentaciones, abriendo el turno de exposiciones D. Antonio Javier García Sánchez, seguido de D. Alejandro Melcón Álvarez. Ningún asistente formuló pregunta alguna tras la finalización de las presentaciones.

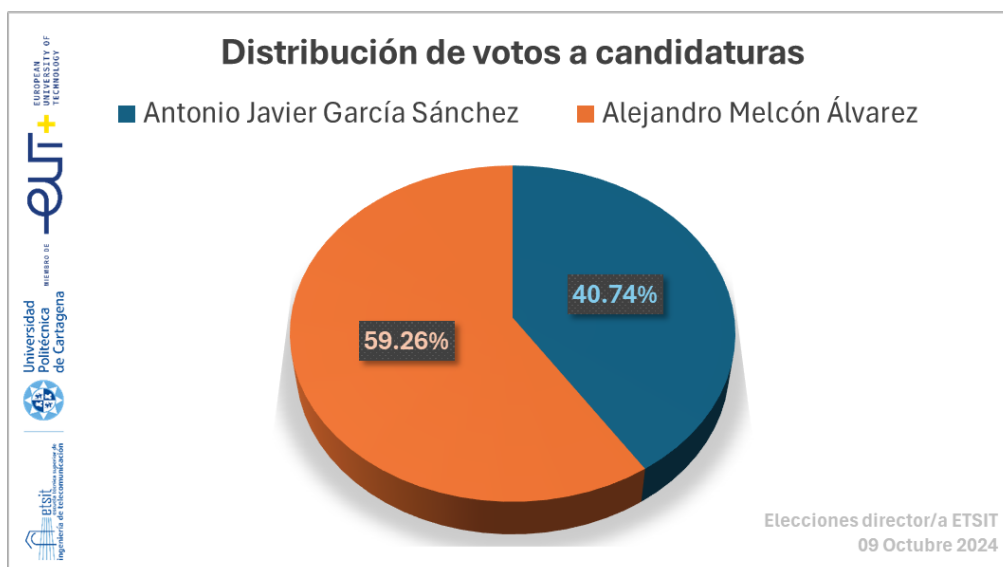
Se procedió a constituir la Mesa de Votación, determinándose a D. Francisco Martín Martínez González y D. Paulo Santos Hurtado como los dos miembros de dicha Mesa por ser los asistentes de mayor y menor edad respectivamente. Los miembros de la Mesa de Votación se encargaron de ejecutar el protocolo de votación en urna y el consecuente recuento de votos, con la supervisión de D. José Fayos Fernández y D. Ángel Eduardo Villegas Obregón como miembros de la Mesa Electoral.

La Mesa de Votación determina que se emiten 56 votos (42 votos presenciales y 14 votos anticipados) de los 58 miembros censados, con el siguiente escrutinio:

- Núm. de votos a candidatura de D. Antonio Javier García Sánchez: 22
- Núm. de votos a candidatura de D. Alejandro Melcón Álvarez: 32
- Núm. de votos en blanco: 2
- Núm. de votos nulos: 0



Según la normativa vigente, para determinar la candidatura electa se ha de considerar los 54 votos emitidos en favor de candidaturas, resultando una distribución de voto del 40,74% (22/54) en favor de la candidatura de D. Antonio Javier García Sánchez, y del 59,26% (32/54) en favor de la candidatura de D. Alejandro Melcón Álvarez.



Este resultado manifiesta que los miembros de la Junta de Centro conceden su confianza, con un apoyo superior al 50%, al candidato D. Alejandro Melcón Álvarez como director del centro para el nuevo mandato, y es por tanto proclamado provisionalmente como director electo.



Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 11:15.

PRESIDENTE DE LA MESA ELECTORAL

VOCAL DE LA MESA ELECTORAL

Fdo.: José Fayos Fernández

Fdo.: Ángel Eduardo Villegas Obregón

VOCAL 1 DE LA MESA DE VOTACIÓN

VOCAL 2 DE LA MESA DE VOTACIÓN

Fdo.: Francisco Martín Martínez González

Fdo.: Paulo Santos Hurtado

ASISTENTES

Aarnoutse Sánchez, Juan Carlos Jacobo
Abad López, José
Alcaraz Espín, Juan José
Álvarez Torres, María Bárbara
Antolinos Alemán, Jaime
Aráez Guirao, Eduardo
Asorey Cacheda, Rafael
Bolea Zapata, Paula
Burrull i Mestres, Francesc
Cano Baños, María Dolores
Cañete Rebenaque, David
Cerillo Moreno, Javier
Conesa García, Félix
Doménech Asensi, Ginés
García Sánchez, Antonio Javier
Garrigós Guerrero, Francisco Javier
Granados Flores, Santiago Ingemar
Heredia Blaya, Francisco
Hernández serrano, Matías
Hontoria Hernández, Eloy
Juan Llácer, Leandro
Losilla López, Fernando
Madrid Morales, Ángel



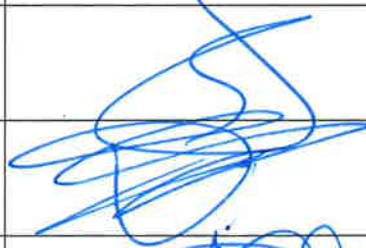
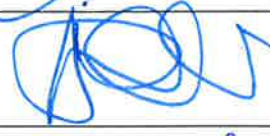
Martínez Álvarez, José Javier
Martínez González, Antonio Manuel
Martínez González, Francisco Martín
Martínez Sala, Alejandro Santos
Martínez Viviente, Felix Lorenzo
Melcón Alvarez, Alejandro
Molina García-Pardo, José María
Monzó Cabrera, Juan
Muñoz Gea, Juan Pedro
Pérez Valverde, José María
Quesada Pereira, Fernando Daniel
Rea Rizzo, María del Camino
Rey Boué, Alexis Bonifacio
Sánchez Palma, Pedro
Santos Hurtado, Paulo
Suardíaz Muro, Juan
Toledo Moreo, Francisco Javier
Toledo Moreo, Rafael
Villacís Vanegas, Andrea

EXCUSAN ASISTENCIA

Cerezuela García, Juan Carlos
Gutiérrez Hernández, María Josefa
Kessler Neyer, Mathieu
Manzanares López, Pilar
Moncayo Hormigo, María José
Montoya García, Daniel
Morales Sánchez, Juan
Pardo Quiles, Domingo Javier
Pascual García, Juan
Peñalver Sánchez, Alejandro
Pérez Garrido, Antonio
Solano Pérez, José Antonio
Tomás García, Iván
Verdú Monedero, Rafael

Registro de asistencia miembros Junta de Centro (Conv. Extraordinaria)

Miércoles 09.Oct.2024 10:00

Apellidos, Nombre	Firma
Aarnoutse Sánchez, Juan Carlos Jacobo	
Abad López, José	
Alcaraz Espín, Juan José	
Álvarez Torres, María Bárbara	
Antolinos Alemán, Jaime	
Aráez Guirao, Eduardo	
Asorey Cacheda, Rafael	
Bolea Zapata, Paula	
Burrull i Mestres, Francesc	
Cano Baños, María Dolores	
Cañete Rebenaque, David	
Castilla Fernández, Alejandro	
Cerezuela García, Juan Carlos	
Cerillo Moreno, Javier	
Conesa García, Félix	



Registro de asistencia miembros Junta de Centro (Conv. Extraordinaria)

Miércoles 09.Oct.2024 10:00

Apellidos, Nombre	Firma
Doménech Asensi, Ginés	
García Sánchez, Antonio Javier	
Garrigós Guerrero, Francisco Javier	
Granados Flores, Santiago Ingemar	
Gutiérrez Hernández, María Josefa	
Heredia Blaya, Francisco	
Hernández serrano, Matías	
Hontoria Hernández, Eloy	
Juan Llácer, Leandro	
Kessler Neyer, Mathieu	
Losilla López, Fernando	
Madrid Morales, Ángel	
Manzanares López, Pilar	
Martínez Álvarez, José Javier	
Martínez González, Antonio Manuel	



Registro de asistencia miembros Junta de Centro (Conv. Extraordinaria)

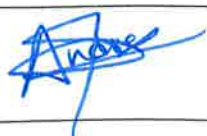
Miércoles 09.Oct.2024 10:00

Apellidos, Nombre	Firma
Martínez González, Francisco Martín	
Martínez Sala, Alejandro Santos	
Martínez Viviente, Felix Lorenzo	
Melcón Alvarez, Alejandro	
Molina García-Pardo, José María	
Moncayo Hormigo, María José	
Montoya García, Daniel	
Monzó Cabrera, Juan	
Morales Sánchez, Juan	
Muñoz Gea, Juan Pedro	
Pardo Quiles, Domingo Javier	
Pascual García, Juan	
Peñalver Sánchez, Alejandro	
Pérez Garrido, Antonio	
Pérez Valverde, José María	



Registro de asistencia miembros Junta de Centro (Conv. Extraordinaria)

Miércoles 09.Oct.2024 10:00

Apellidos, Nombre	Firma
Quesada Pereira, Fernando Daniel	
Rea Rizzo, María del Camino	
Rey Boué, Alexis Bonifacio	
Sánchez Palma, Pedro	
Santos Hurtado, Paulo	
Saura Ofrecio, Trinidad María	
Solano Pérez, José Antonio	
Suardíaz Muro, Juan	
Toledo Moreo, Francisco Javier	
Toledo Moreo, Rafael	
Tomás García, Iván	
Verdú Monedero, Rafael	
Villacís Vanegas, Andrea	



Registro de asistencia invitados Junta de Centro (Conv. Extraordinaria)

Miércoles 09.Oct.2024 10:00

Apellidos, Nombre	Firma
Collado Esteban, Francisca (vocal Mesa Electoral)	
Fayos Fernández, José (presidente Mesa Electoral)	
López Martínez, Natalio (secretario Mesa Electoral)	
Lozano Guerrero, Antonio José (miembro de equipo de candidatura)	
Ruiz Abellón, María del Carmen (miembro de equipo de candidatura)	
Villegas Obregón, Ángel Eduardo (vocal Mesa Electoral)	

Alejandro Melcón Álvarez

Candidatura a las elecciones a
Director de la ETSIT
Universidad Politécnica de Cartagena

Programa
electoral
2024



Motivación de la candidatura

Concluida una primera etapa al frente de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, para mí resulta ilusionante tener la posibilidad de continuar mejorando algunos aspectos, y plantear nuevos retos para esta nueva etapa. Estamos consolidando la implantación del grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, hemos puesto en marcha un doble itinerario con dos de nuestros títulos de máster (Ingeniería de Telecomunicación e Ingeniería Telemática), hemos avanzado en la internacionalización de la ETSIT participando activamente en el proyecto de EuT+, y con la puesta en marcha de un Doble Máster internacional. Asimismo, hemos lanzado propuestas como el grado en Tecnologías de Telecomunicación que permitan involucrar y aprovechar todos los recursos de los que dispone la Escuela, a nivel de infraestructuras y profesorado. En este sentido también hemos desarrollado un reglamento para ceder temporalmente espacios a grupos de investigación, a cambio de su participación en tareas de promoción.

Para esta nueva etapa se plantean nuevos retos, detallados en el programa que presento. Para poner en marcha estas iniciativas cuento con la ayuda de un grupo de profesores que combinan experiencia en gestión, con sus actividades docentes e investigadoras. Algunos de ellos ya me acompañaron en la anterior etapa.

Sigo pensando que la Escuela no es el equipo de dirección, ni siquiera los miembros de su Junta. Para esta nueva etapa me gustaría seguir contando con el trabajo y dedicación de todos los que formamos parte de la Escuela, profesores, personal de administración y servicios y estudiantes. Es con este espíritu de colaboración y de contar con todos, con el que presento mi candidatura.

Alejandro Melcón Álvarez

Secretaría y Jefe de Estudios

Además de las funciones propias de la Secretaría Académica, se van a realizar **funciones de Jefe de estudios** tales como:

- Establecer acciones que sirvan de **apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso**. En concreto, seguir coordinando **el Plan de Acción Tutorial** en la ETSIT.
- Realización de encuestas a los estudiantes de nuevo ingreso en las jornadas de acogida, para tratar de determinar las mejores acciones de **captación de estudiantes**.
- **Apoyar a las Asociaciones de estudiantes** e impulsar, en colaboración con ellos, la **creación de nuevas Asociaciones**.
- Apoyar a la Delegación de estudiantes con el proyecto de creación de **Clubes de estudiantes**.
- Mantener reuniones periódicas o mensuales con los **representantes de los estudiantes** para garantizar una **comunicación fluida** y cercana en todo momento.
- Fomentar la **participación de los estudiantes en todos los Órganos** de Gobierno de la UPCT y las distintas Comisiones del Centro.
- **Tramitar las quejas y sugerencias de estudiantes, PAS y PDI** de la ETSIT, agilizando los procedimientos.
- **Fomentar el uso de tutorías** con los profesores.
- Colaborar en la preparación de los **informes del director** para seguir manteniendo la **transparencia** en todas las gestiones que realice la Escuela.
- Ofrecer **asesoramiento** sobre el **progreso académico** de los estudiantes. Uso de los **mapas relacionales** creados por la Escuela, para profundizar en el asesoramiento académico durante los periodos de matrícula.

Seguidamente paso a describir las subdirecciones que propongo junto con sus competencias.

Subdirección de Planificación Académica y Calidad

Las tareas de esta subdirección se centrarán en los grandes retos que tiene la escuela para los próximos años en el ámbito académico. Por un lado, obtener y renovar los certificados de calidad de los títulos ofertados. También serán retos importantes el estudio y planificación de nueva oferta de títulos, módulos formativos, microcredenciales e itinerarios, así como la actualización de contenidos en las asignaturas actuales.

Propuestas de actuación

1.- EXPANSIÓN Y CRECIMIENTO:

- Revisión de la situación actual en **materia de titulaciones** y propuesta de mejoras. Planificar la estrategia para la puesta en marcha de **nuevas titulaciones**, en el seno de la Comisión de Planes de Estudios.
- Apoyar los aspectos necesarios para **terminar con éxito la implantación** del nuevo grado en Ciencia e Ingeniería de Datos.
- Abordar una oferta en **Microcredenciales** atractiva, que pueda abarcar asignaturas de los títulos de máster y últimos años de los grados.
- Propuesta de diferentes **itinerarios/perfiles** para créditos de libre configuración (charlas de empresas, prácticas en empresas, iniciación a la investigación en departamentos, talleres de comunicación profesional).
- Apoyo a la implantación racional de **títulos propios On-Line**, sin menoscabo de la **docencia presencial**.
- Gestionar las modificaciones a los planes de estudios que oferte la ETSIT, y trabajar en los planes de seguimiento de los títulos.
- Apoyo a la implantación del título de **Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación** con las especialidades en Ingeniería Telemática, Electrónica de Telecomunicación y Sistemas de Telecomunicación.
- Una vez verificado el nuevo título con el trabajo efectuado, se continuará con el trabajo de la **Comisión de Planes de Estudios**, para plantear modificaciones y mejoras.
- Renovación del **Máster en Ingeniería Telemática** para hacerlo más atractivo y poder atraer más estudiantes.
- Apoyo a la introducción en los títulos de máster de créditos a realizar por **proyectos en grupos de investigación**.
- Apoyo al diseño de planes de estudios con intensificación en **Formación Dual** con empresas, especialmente en los títulos de máster de la ETSIT.
- Promover la renovación de contenidos en las asignaturas de los títulos (grados y máster) de acuerdo al nuevo **Libro Blanco de las Telecomunicaciones** aprobado recientemente por la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería de Telecomunicación (CODITEL).
- Proponer que los **grupos de teoría de nuestras titulaciones**, en primer curso, no superen los **40 estudiantes**, debido a la singularidad de las aulas de que dispone la Escuela (muy alargadas, con difícil visibilidad desde el fondo).

2.- COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN:

- Promover la **realización de reuniones y optimizar la comunicación** entre la Dirección de Centro, Direcciones de Departamentos, Vicerrectorados, profesores, estudiantes y, en general, entre todas las personas que así lo requieran.
- Dinamizar la **participación e implicación del profesorado** en todo lo relativo a la gestión del Centro.
- Nombramiento y puesta en marcha de **coordinadores de cursos** (de profesorado y de estudiantes) en los títulos de la ETSIT (planificación de actividades y horas impartidas en las asignaturas del curso, inclusión de todas las horas lectivas en los calendarios, coordinación entre las asignaturas del curso para recolocación de clases).
- Propuesta de creación de la **Comisión de coordinación**.

3.- NORMATIVA:

- Revisar y mejorar la normativa sobre horarios, para asegurar que los estudiantes dispongan de **frangas para realizar actividades** complementarias a su formación.
- Trabajar en una normativa que regule los tiempos de **inicio y fin de clases**.
- Solicitar la actualización de aquellos puntos de la normativa académica vigente que redunden en un **mejor servicio** a nuestros estudiantes y profesorado, y se clarifiquen aquellos aspectos que así lo requieran.
- Impulsar el debate necesario para solicitar modificaciones en el **reglamento de Asignaturas Optativas** para una mejor adecuación a las necesidades de nuestra Escuela y de los grados impartidos (mínimo número de estudiantes, tiempo máximo por debajo del mínimo, usar un porcentaje de estudiantes matriculados en el curso en lugar de un número absoluto de estudiantes).
- Dar apoyo a docentes y estudiantes sobre el futuro **reglamentos de evaluación** que está preparando el equipo rectoral.

4.- CALIDAD:

- Coordinar las renovaciones de los programas de calidad (ANECA) para las titulaciones impartidas.
- Coordinarse con el Equipo Rectoral para la obtención del **Certificado de Calidad para Centros**.
- Implantar un sistema de encuestas para evaluar la calidad del centro. Realización de encuestas a los **estudiantes de nuevo ingreso** en la jornada de acogida.
- Fomento de **cursos cero** presenciales, tanto técnicos como de expresión oral y escrita.
- Organización de **charlas informativas** anuales para **estudiantes de grado**, con el fin de promocionar los títulos de máster ofertados por nuestra Escuela.
- Organización de **charlas informativas** para estudiantes de **últimos cursos de grado y máster** sobre **Asignaturas Optativas**, oportunidades Erasmus, prácticas en empresas, proyectos de iniciación a la investigación, etc.

- Colaboración y **diseño** de un **plan de promoción y captación de estudiantes** para las Asociaciones y Clubes.
- Apoyo para que los **miembros de las asociaciones y clubes** puedan ayudar en las tareas de **captación de estudiantes**.
- Elaborar una guía de buenas prácticas para **guardar las evidencias de evaluación** que nos piden en las acreditaciones de los títulos (evidencias para pruebas orales, uso del aula virtual para recuperar el material de cursos anteriores, uso de INDIE-Media para grabación de vídeos).
- Apoyar al profesorado en nuevas técnicas docentes que permitan **dinamizar las clases**, y apoyar para la adopción de nuevas técnicas y para la sustitución de las que no funcionen.

Subdirección de Promoción Institucional y Empresa

Las competencias que abarcaría esta Subdirección serían muy diversas. Trataría de la relación con empresas e instituciones, además de organizar acciones de cooperación solidaria, así como la organización de eventos como el Telecofórum, Olimpiadas nacionales de telecomunicaciones, cursos y conferencias. Otro aspecto fundamental será la gestión de las actuales Aulas de Empresas y la coordinación con el actual sistema de Cátedras.

Propuestas de actuación

1.- EMPRESAS:

- Potenciar las relaciones/convenios específicos con asociaciones de empresas del sector TIC o centros tecnológicos, así como la **Red de Cátedras** de la UPCT, que redunden en una oferta más amplia de prácticas de empresa para nuestros estudiantes. Consolidar la firma del convenio firmado con la asociación española de la industria de semiconductores (AESEMI).
- Colaborar específicamente con la **Cátedra Navantia** para aumentar el número de estudiantes de la ETSIT que pueden formarse a través de becas y prácticas en empresa.
- Cuidar, mantener e impulsar las **Aulas de Empresas** ya en marcha en la ETSIT. Actualmente hay firmados convenios con dos de las mayores consultoras a nivel mundial (NTTDATA y Capgemini). También con la mayor consultora de la Región de Murcia, Inforges así como AED y Capgemini. Todas ellas son muy activas en los eventos de la ETSIT. Se tratará de primar la efectividad y participación sobre el número de convenios.
- Fomentar el concepto de **Formación Dual Universitaria** en colaboración con empresas. Apoyo a ordenación académica para la integración en los títulos de máster de itinerarios de **Formación Dual**.
- Fomentar el contacto con las empresas que contratan recién titulados para identificar aspectos de mejora en la formación de los actuales estudiantes de cara a **mejorar su inserción** en el mercado laboral. Actualmente la relación con las empresas del sector es excelente y la inserción laboral de nuestros egresados es muy buena, según los datos que se reciben del servicio de ordenación académica para completar el plan de seguimiento de los títulos.
- Fomentar la **carrera investigadora** como una salida laboral en un nivel parecido al de la empresa privada. Fomento del interés de **incorporar doctores** en empresas.

2.- ESTUDIANTES:

- Facilitar a los estudiantes la **realización de prácticas en empresas**, departamentos y grupos de investigación ligados a la ETSIT, estableciendo un procedimiento lo más sencillo posible (solicitud, búsqueda y adjudicación) al comienzo de cada cuatrimestre de un curso académico.
- Familiarizar a los estudiantes con las posibilidades en el ámbito de la **carrera investigadora**. Promocionar **escuelas de verano** en centros de investigación europeos, becas de colaboración del ministerio etc.
- Potenciar el espíritu emprendedor entre los estudiantes, y PDI, mediante los medios de los que dispone la ETSIT, y coordinarlos con los de la UPCT. Se han

organizado varias actividades con la cátedra de emprendimiento UPCT-Santander, y futuras ediciones del Telecoforum se dedicarán al emprendimiento.

- Apoyar la labor que realizan los estudiantes y fomentar todas las actividades que impulsen desde la **Delegación** (voluntariado, Lan-Party, Conferencia de Estudiantes de Escuelas de Telecomunicación (CEET), etc.). Involucrar a las asociaciones, clubes y estudiantes en las **tareas de difusión** y promoción de la ETSIT.
- Mantener la colaboración de los estudiantes **en tareas de promoción de la Escuela** e involucrarlos en el diseño de nuevas iniciativas.
- Apoyar e impulsar la participación de nuestros estudiantes en las **actividades de promoción actuales** y en sus **Clubes y Asociaciones** (Jornadas de Puertas Abiertas, Laboratorio de Realidad Virtual, Radioaficionados, Software Libre, Asociación de Jóvenes Telemáticos, Club E-Sport, Equipo Competición Vehículo Autónomo).
- Implicar al profesorado como **apoyo y ayuda a las actividades** que realizan los estudiantes en tareas de promoción, Talleres, etc.
- Lanzar un programa de **Becas de la Escuela** para aumentar el número de alumnos implicados en los programas de promoción. Algunos estudiantes ya han recibido pequeñas remuneraciones por su participación en actividades de promoción.
- Apoyo a delegación para la puesta en marcha de una comisión de “**Charla por los Institutos**”.
- Organización junto con estudiantes y profesores de **visitas a empresas y ferias tecnológicas**.

3.- PROMOCIÓN:

- Creación de una **comunidad de Whatsapp para la ETSIT** con varios canales específicos, manteniendo la presencia actual en redes sociales (Facebook, X, e Instagram).
- Organizar y promocionar **iniciativas de transferencia tecnológica y divulgación científico-técnica**, publicitando de cara a la sociedad el trabajo (investigación y docencia) que se realiza en la ETSIT (Semana de la Ciencia y la Tecnología, SICARM, Campus científicos de verano, Campus de la Ingeniería, etc.). Continuar con una participación muy activa en este tipo de iniciativas. En los últimos años se ha participado de forma muy activa en actividades como la semana de la ciencia, la noche de los investigadores, la noche de los museos, o el campus talentums.
- Participar en acciones de **cooperación solidaria**, así como articular las diferentes propuestas de todos los que formamos parte de la ETSIT, fomentando su implicación en dichas acciones, promoviendo la conciencia ecológica y un desarrollo sostenible tecnológicamente.
- Organizar el **Telecoforum** y los actos de presentación de la ETSIT a empresas e instituciones de la Región de Murcia en el marco del INFO, COEC, CROEM, etc. La última edición del **Telecoforum** obtuvo gran éxito con participación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones.

- Ampliar la participación en el **Telecoforum a estudiantes de institutos y centros de formación profesional**, con el fin de aumentar su visibilidad y que sirva de captación de futuros estudiantes.
- Organizar las diferentes fases de las **Olimpiadas Nacionales de Telecomunicaciones** (Teleco Games), y obtener financiación para poder mantenerlas en futuras ediciones (actualmente participando en la III edición). En las dos ediciones anteriores se ha participado muy activamente en el comité organizador, con resultados muy prometedores de participación y premios a nivel nacional.
- Colaborar con **Teleco Renta** en actividades de promoción (Digitaliza tu Pueblo). En las dos últimas ediciones de **Digitaliza tu Pueblo** se ha participado activamente aportando estudiantes **mentones, profesores tutores**, y apoyando con material a los centros que han representado nuestra región. En la última edición se obtuvo la segunda plaza.
- Apoyar la realización de cursos monográficos/talleres/conferencias de empresas e instituciones, las visitas a centros de interés y la celebración de eventos, jornadas, reuniones científicas, etc., organizados a **iniciativa de profesores, estudiantes o Grupos de investigación**. Se ha creado un ciclo de actividades de Teleco, donde los estudiantes asistentes pueden solicitar créditos de libre configuración.
- Mejorar la coordinación con las **iniciativas de captación** del rectorado (Proyectos en Institutos de Educación Secundaria). Continuar los esfuerzos de captación tanto provenientes de rectorado como por iniciativa de la ETSIT, tanto en las visitas de los institutos como la de profesores a los centros.
- Promocionar la realización de **actividades deportivas y culturales**.
- Promover un **plan de comunicación** encaminado a difundir e impulsar la imagen pública de la ETSIT y de la UPCT. Consolidar la adquisición y entrega de **camisetas** con los logos de la ETSIT y la UPCT a todos los nuevos estudiantes, y personalidades que tengan relación con la Escuela.

Subdirección de Asuntos Económicos e Infraestructuras

Esta Subdirección se encargaría de la gestión del presupuesto y de las infraestructuras del Centro (aulas docentes, salón de grados, portal web, etc.). En concreto se ocupará del diseño, implantación, evaluación y seguimiento de actuaciones en materia de infraestructuras, con el objetivo de facilitar el trabajo de los estudiantes PAS y PDI.

Propuestas de actuación

1.- INFRAESTRUCTURAS:

- Optimizar el uso de los espacios del Centro. Avanzar en la normativa para la **cesión de espacios** a grupos de investigación, de manera temporal, a cambio de su participación en **tareas de promoción**.
- **Habilitar espacios de la ETSIT** para poder ser utilizados por Profesores Visitantes o Becarios adscritos a los Departamentos que imparten docencia en la ETSIT.
- Creación de una **nueva Aula de informática** que se sumaría a las tres existentes.
- Habilitar **escritorios virtuales** en las aulas de informática para ser utilizados con acceso remoto en las franjas horarias cuando no se impartan clases.
- Establecer un Plan para la mejora de la **imagen corporativa** de la Escuela en el edificio de Antiguones. En los últimos años se ha podido acondicionar las instalaciones de conserjería y guarda de seguridad.
- Diseñar un plan para el uso del **patio del edificio de Antigones** (zonas de sombra, aumentar el número de espacios de co-working). Control del ruido en estos espacios para evitar que interfiera con el trabajo de los profesores.
- Aumento de la **capacidad** en las aulas tipo Bolonia, incorporando más mobiliario dentro de las capacidades de cada espacio.
- Acondicionar el **Aula 1.4** para la docencia, dotándola de equipamiento multimedia y para *streaming*.
- Participar en las convocatorias para **captar financiación para infraestructuras**, y apoyo a departamentos y profesores para adquirir nuevo material para laboratorios docentes.
- Gestionar las **aulas del nivel patio**, antiguamente asignadas a enfermería. Negociar con rectorado y CRAI el uso de este espacio.

2.- ESTUDIANTES:

- Dedicar espacios de la ETSIT a **Aulas de Estudio** para nuestros estudiantes, con horario ampliado de fin de semana y nocturno.
- Crear bolsas de viaje para cofinanciar gastos de programas internacionales (Erasmus).
- Financiación de los **gastos de viaje** a los representantes de estudiantes para sus **reuniones anuales** con representantes nacionales.

- Financiación de los gastos de viaje a los representantes de Clubes y Asociaciones de Estudiantes para reuniones anuales de funcionamiento.
- Establecer la figura de un **profesor-padrino** de cada Club o Asociación que así lo requiera, que colabore en tareas de promoción de la Asociación/Club entre estudiantes, comunicación con el equipo de dirección y **presentación a convocatorias** de la UPCT.
- Incluir en la **web de la ETSIT** información sobre las **distintas Asociaciones** y Clubes de la escuela.

3.- CALIDAD:

- Hacer un seguimiento del sistema ya implantado de las infraestructuras del Centro, especialmente destinado a que las **infraestructuras de las Aulas** estén en condiciones cada día para poder realizar las labores docentes en condiciones (asignación de técnicos a la Escuela).
- Impulsar e invertir en la mejora de las **aulas**, incorporando y completando el equipamiento necesario para realizar **streaming** en las clases de la ETSIT.
- Plantear el **uso de aplicaciones móviles (apps) para la gestión de recursos** (reserva de aulas, asistencia de estudiantes, salón de grados, etc.), y para la mejora de la docencia.
- Fomentar el uso de la aplicación “Asistencia” para que los profesores puedan realizar un **control de asistencia** en clases y laboratorios.
- Plantear un proyecto piloto de **seguimiento del abandono estudiantil**, en los dos primeros cursos de los grados, utilizando la aplicación “Asistencia”.
- Impulsar un plan de **ayuda a los Departamentos** para mejorar los equipamientos de sus laboratorios docentes, y que permitan incorporar **tecnologías de última generación**.
- Impulso de las **redes sociales** como mecanismo de promoción. Explorar la ayuda de **empresas externas** expertas en marketing para mejorar la promoción en redes sociales.
- Crear un plan periódico de revisión y **renovación del material** TIC y las conexiones multimedia de las aulas.

Subdirección de Relaciones Internacionales

Esta Subdirección se encargaría de coordinar los cambios académicos necesarios para impulsar el itinerario bilingüe ya iniciado en la Escuela, así como de su promoción en el exterior, con el fin de aumentar los intercambios de estudiantes con universidades extranjeras. En materia de relaciones internacionales, se encargaría de los acuerdos (Erasmus/Erasmus Mundus/Séneca, etc.), con otras universidades, así como dar apoyo al proyecto European University of Technology (EuT+).

Propuestas de actuación

1.- FOMENTO DEL INGLÉS:

- Fomentar la realización de **cursos de idiomas** en las aulas de la ETSIT y la atención a los estudiantes desde el despacho de idiomas con sede en la Escuela.
- Continuar con las actuaciones necesarias para que nuestros estudiantes puedan elegir un **itinerario formativo bilingüe** (establecer objetivos específicos del itinerario bilingüe, hacer seguimiento de las competencias lingüísticas desarrolladas por los estudiantes).
- Impulsar asignaturas de **máster y últimos cursos** para entrar dentro del itinerario bilingüe, y que sirva para atraer a estudiantes extranjeros a nuestra escuela.
- Coordinar con el rectorado la participación de la Escuela en el **proyecto europeo European University of Technology**, y la creación de títulos Europeos con las universidades socias.
- Captar fondos de las **convocatorias de internacionalización** con el fin de poder financiar actividades de estudio de idiomas y experiencias de intercambios, a estudiantes y profesores.
- Mantener activa la **comisión de internacionalización** para estudiar los reconocimientos de asignaturas con universidades extranjeras. Mantener la actividad de los **coordinadores de internacionalización** en las áreas principales de la Escuela (teoría de la señal, ingeniería telemática, electrónica y ciencia de datos).
- Continuar con la elaboración de **tablas de reconocimiento automático**, con nuestras universidades socias, para facilitar la movilidad Erasmus.

2.- FORMACIÓN:

- Impulsar **módulos de formación** en comunicación oral y escrita en inglés para mejorar las competencias relacionadas, entre nuestros estudiantes (habilidades de comunicación oral y escrita), y la obtención de certificados oficiales.
- Incentivar el uso de la plataforma **INDIE-Media** para producir videos que cuenten con subtítulos en el idioma inglés, y que puedan ser seguidos por nuestros estudiantes extranjeros.
- Incentivar la participación del profesorado en **el Recurso de Términos y Frases para la Enseñanza en inglés**.
- Fomentar cursos de **formación para profesorado** en itinerario bilingüe (observación de la enseñanza en el aula para la mejora de la docencia en inglés). Coordinación de las actividades con el Vicerrectorado de profesorado (cursos de formación de profesorado sobre metodología docente).

3.- EXPANSIÓN Y ESTUDIANTES:

- Impulsar nuevos **acuerdos de Doble Titulación** y continuar con la coordinación del acuerdo de Doble Titulación con la Universidad de Lille, Francia, ya iniciado hace dos años, y otros acuerdos de Doble Titulación.
- Aumentar el número de **acuerdos Erasmus**, especialmente con universidades que dispongan de **oferta académica en inglés**, y fomentar la realización de Trabajos Fin de Estudios en el extranjero.
- Aumentar la participación en **programas internacionales de movilidad**: Erasmus+, ATHENS, Magalhães, etc.
- Incrementar en calidad y cantidad los **acuerdos de intercambio** de estudiantes y profesores en otros centros españoles, europeos y americanos. Adecuar estos convenios a los estudios de grado y máster.
- Impulsar la participación de nuestros estudiantes en cursos de tipo **Blended Intensive Program**, que conjugan el aprendizaje técnico con la experiencia en un país extranjero, y la relación con estudiantes de otros países.
- Mantener las ayudas de movilidad para que nuestros estudiantes puedan asistir a **cursos de verano** en las universidades de la EUt+.

4.- CALIDAD:

- Incentivar que la documentación utilizada en las asignaturas (transparencias, guiones de prácticas) esté **disponible en inglés**, con el fin de ofertar el mayor número posible de asignaturas en **Modalidad 4**.
- Seguimiento y atención a los estudiantes de **programas de movilidad** (*incoming y outgoing*).
- Selección de asignaturas en **Modalidad 3** para conformar semestres completos para estudiantes *incoming*.

Equipo de Dirección

Director

Alejandro Melcón Álvarez



Catedrático de Universidad del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Me incorporé a la ETSIT desde su creación en el curso 1999/2000. He dirigido a más de 50 estudiantes entre trabajos fin de estudios, alumnos internos y becarios. He sido distinguido por los estudiantes de la ETSIT en 3 ocasiones por mi labor docente. He dirigido 15 tesis doctorales, 7 de ellas Premio Extraordinario de Doctorado, y 8 con Mención Internacional por mi colaboración con la Agencia Espacial Europea (ESA). He participado en la creación de 2 empresas de base tecnológica en colaboración con estudiantes y profesores. Fui director del Departamento TIC desde 2002 al 2004, y director de la ETSIT entre 2020 y 2024. Poseo 5 quinquenios docentes, 5 sexenios de investigación y 1 sexenio de transferencia de tecnología.

Para desarrollar el programa propuesto, las personas con las que cuenta el candidato a Director para formar su equipo son las siguientes:

Secretario y Subdirectores

María del Camino Rea Rizzo



Profesora Contratada Doctora del Departamento de Métodos Cuantitativos, Ciencias Jurídicas y Lenguas Modernas. Formo parte del área de Filología Inglesa desde 2015, aunque mis inicios en la UPCT coinciden con su propia creación y mi incorporación al Servicio de Idiomas en el curso 1999/2000. He sido Profesora Asociada del Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Murcia desde 2007 hasta 2015. En la UPCT he coordinado varios proyectos de innovación docente –destinados a la introducción del inglés como lengua vehicular de la enseñanza de asignaturas de contenido–, cuento con dos quinquenios docentes y un sexenio de investigación. Mi principal área de investigación se encuentra en la Lingüística de Corpus, enfocada a la descripción de lenguas de especialidad; el inglés con fines específicos (ESP); y *English as a Medium of Instruction* (EMI).

Francesc Burrull i Mestres



Profesor Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Obtuvo el título de Ingeniero de Telecomunicación en diciembre de 1995 de la *Universitat Politècnica de Catalunya* (UPC), España, y el título de Doctor Ingeniero de Telecomunicación en junio de 2005 de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), España. Fue Profesor Asociado en el Departamento de Matemática Aplicada y Telemática (DMAT-UPCT) desde 1996. En septiembre de 1999 se incorporó a la creación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Cartagena (ETSIT-UPCT), España. Ha sido responsable del diseño e implantación de diversas

asignaturas. Ha participado en el diseño en SDL (Lenguaje de Especificación y Descripción) e implementación de protocolos broadcast para redes de área local y MANET. Ha sido Profesor Visitante de distintos Centros. Profesor Colaborador del Centro Universitario de Defensa (CUD) de la Academia General del Aire desde su creación hasta 2014. Desde 2009 hasta hoy es coordinador ERASMUS de la ETSIT-UPCT.

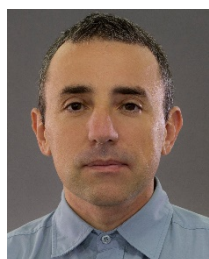
Leandro Juan Llácer



Catedrático de Universidad en el Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Inició su labor docente e investigadora en la Universidad Politécnica de Valencia, incorporándose posteriormente, hace más de 20 años, a la Universidad Politécnica de Cartagena. Posee 5 quinquenios docentes, 5 sexenios de investigación y 1 sexenio de transferencia. Su labor docente ha sido reconocida en una ocasión por los alumnos de las promociones de la ETSIT. Además, le fue

concedido el Premio Profesor de Referencia del Espacio Europeo de Educación Superior del curso 2017/2018 otorgado por la Universidad Politécnica de Cartagena. Ha ocupado diversos cargos de gestión en la UPCT, desde secretario de centro y departamento hasta director de la ETSIT.

Félix Martínez Viviente



Catedrático de Universidad del Departamento de Electrónica, Tecnología de Computadoras y Proyectos. Me incorporé a la ETSIT en el curso 2000/2001, donde he impartido docencia desde entonces. He colaborado con la Escuela en la realización de actividades divulgativas, como p.ej. el Campus de la Ingeniería y la Semana de la Ciencia y la Tecnología, contando para ello con el apoyo de estudiantes becados. En el plano investigador, soy coautor de alrededor de 50 publicaciones con un alto número de citas. Mi actividad docente e investigadora está reconocida por 5 quinquenios docentes y 4 sexenios de investigación.

Javier Cerrillo Moreno



Profesor Titular de Universidad del Departamento de Física Aplicada y Tecnología Naval, con dos sexenios de investigación y dos quinquenios de docencia. Formo parte del Área de Física Aplicada desde 2020, y lidero el grupo de I+D en Tecnologías Cuánticas desde 2021. Obtuve mi doctorado en el Imperial College London entre 2009 y 2012, y posteriormente realicé una estancia postdoctoral en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) de 2012 a 2014. Después, trabajé como

asistente científico en la Technische Universität Berlin desde 2014 hasta 2019. En la UPCT coordino cuatro proyectos de investigación, entre los que se encuentran un proyecto Horizonte Europa y uno financiado por MIT, donde realicé una estancia Jiménez de la Espada (Fundación Séneca) en 2023. He trabajado en la implantación del Máster Interuniversitario de Tecnologías Cuánticas en la UPCT, en el que participo como coordinador de una de sus asignaturas.

“Vamos a impulsar
una ETSIT renovada
y convertirla en referente
de nuestra Universidad”.

ELECCIONES`24

Construyendo Futuro Juntos

CANDIDATURA

**ANTONIO JAVIER
GARCÍA SÁNCHEZ**

OCTUBRE



“Es nuestra obligación modernizar las
titulaciones acorde a los tiempos que vivimos
y a la demanda de los estudiantes”.

“Tenemos el compromiso de
devolver la ilusión, el diálogo y la
cohesión a la Escuela”.

EL EQUIPO



**Antonio Javier
García Sánchez**

Director



**Mari Carmen
Ruiz Abellón**

Secretaría



**Rafael
Asorey Cacheda**

Organización
académica y calidad



**Alexis
Rey Boué**

Estudiantes y
Dinamización ETSIT



**Juan Carlos
Sánchez Aarnouste**

Infraestructuras
y Economía



**Antonio
Lozano Guerrero**

Empresa e
Internacionalización

ajgarcia2024.es



ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD

INNOVACIÓN EN LA OFERTA ACADÉMICA

Nos comprometemos a crear nuevos programas académicos que se integren de manera coherente con el POD existente. Nuestro objetivo es asegurar una utilización eficiente de los recursos docentes de nuestra institución.

FLEXIBILIDAD ACADÉMICA PARA LOS ESTUDIANTES

Proponemos permitir a los estudiantes diseñar su propio recorrido académico, ajustándolo a sus intereses, necesidades profesionales y metas personales.

NUEVOS GRADOS

- ▶ Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación (GITT) EUt+.
- ▶ Grado de Nueva Denominación para estudiantes que apuesten por una formación práctica en las áreas de Telecomunicación, Informática y Análisis de Datos.
- ▶ Grado en Ciberseguridad e Inteligencia Artificial (GCIA).
- ▶ PCEO Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales e Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.
- ▶ PCEO Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación y Administración y Dirección de Empresas.
- ▶ PCEO Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos (GCID) y Grado Ciberseguridad e Inteligencia Artificial.

CONSOLIDACIÓN

- ▶ Grado GITT con menciones en:
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN
INGENIERÍA TELEMÁTICA
ELECTRÓNICA DE COMUNICACIONES
- ▶ Grado GCID.

ATRACCIÓN Y RETENCIÓN

Vamos a incrementar la atracción de nuevos estudiantes y fortalecer la retención de los actuales en la Escuela. Para ello, los alumnos que capten nuevos alumnos tendrán bonificaciones en su matrícula.

ACCIONES

- ▶ Charlas Presenciales en Centros de Secundaria y FP. Uso de Redes Sociales.
- ▶ Cursos cero, clases de refuerzo y materiales multimedia accesibles en línea en materias básicas.
- ▶ Programa Compañeros: Nuevo ingreso y Avanza.
- ▶ Programa Ecuador.
- ▶ Programas de Tutorización.
- ▶ Programas de Competiciones Académicas.

EMPRESA

Estableceremos colaboraciones con reconocidas empresas. Además, incrementaremos el número y la diversidad de becas y prácticas de empresa disponibles para los estudiantes. Mejoraremos y ampliaremos nuestra oferta de empleo, ofreciendo a los estudiantes y graduados más opciones para encontrar trabajo.

ACCIONES

- ▶ Crear una Aula de Empresa, con compañías como Huawei, Ilboc o Saes.
- ▶ Ampliar el catálogo de prácticas de empresa, becas y bolsa de empleo con empresas nacionales e internacionales.
- ▶ Implementaremos programas de másteres duales que combinan la formación académica con la experiencia laboral en empresas.

INTERNACIONALIZACIÓN

Potenciaremos las dobles titulaciones, como las ofrecidas en colaboración con universidades de prestigio, por ejemplo, la Universidad Santiago de Cali y la UPCT.

Agilizaremos los procesos de intercambio Erasmus para facilitar la movilidad de los estudiantes y enriquecer su experiencia académica internacional.

Desarrollaremos un catálogo de convalidaciones claro y accesible, que simplifique el reconocimiento de créditos y fomente una transición fluida entre diferentes programas y universidades.

DINAMIZACIÓN

Organizaremos una amplia variedad de talleres, cursos y actividades culturales con el objetivo de enriquecer la experiencia educativa y creativa de los estudiantes. Tendrán asociados créditos de libre configuración.

ACTIVIDADES

- ▶ Talleres: Creative Code, Impresión 3D, Música Electrónica, Tecnologías inmersivas y narración de historias, escritura poética, Filosofía, etc.
- ▶ Unreal Engine para la creación de espacios.
- ▶ Videojuegos en la Cultura.
- ▶ Realidad Extendida. Tecnologías AR, VR y XR para proyectos culturales y educativos.
- ▶ Coro y Conciertos.
- ▶ Sala de Exposiciones / Aula de Cultura.
- ▶ Acuerdos con entidades culturales. Visitas.
- ▶ Excursiones Culturales/Naturaleza.